

« NEURON BIOPHARMA, S.A.»**INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS****EJERCICIO 2010****➤ Junta General Extraordinaria de 1 de marzo de 2010****▪ Composición de la Junta General**

	<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>%CAPITAL</u>
Presentes	13	1.067.700	31,96%
Representados	52	2.272.700	63,04%
TOTAL	66	3.340.400	100,00%

▪ Acuerdos Adoptados , votos emitidos y sentido de los mismos

*La Junta General Extraordinaria de accionistas de Neuron Biopharma, S.A celebrada en el día de hoy, **1 de marzo de 2010**, con la asistencia, presentes o representados, de 66 accionistas, titulares de 3.340.400 acciones, representativas del 100 % del capital social, ha aprobado por unanimidad todas las propuestas de acuerdos sometidas a su deliberación y decisión, cuyo texto íntegro y literal se acompaña a la presente comunicación:*

1. Ampliación de capital
2. Modificación del sistema de representación de las acciones a anotaciones en cuenta.
3. Solicitud de admisión a negociación.
4. Modificación de los Estatutos Sociales.
5. Aprobación del Reglamento de Junta General.
6. Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración aprobado por dicho órgano social.
7. Determinación del número de Consejeros. Nombramiento de Consejero.
8. Delegación de Facultades.

➤ **Junta General Ordinaria de 8 de mayo de 2010**

▪ **Composición de la Junta General**

	<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>%CAPITAL</u>
Presentes	21	2.385.002	59,63%
Representados	17	314.600	7,87%
TOTAL	38	2.699.602	67,50%

▪ **Acuerdos Adoptados , votos emitidos y sentido de los mismos**

La Junta General Ordinaria de accionistas de Neuron Biopharma, S.A celebrada en el día de hoy, 8 de mayo de 2010, en segunda convocatoria, con la asistencia, presentes o representados, de 38 accionistas, titulares de 2.699.602 acciones, representativas del 67,50% del capital social, ha aprobado por unanimidad todas las propuestas de acuerdos sometidas a su deliberación y decisión, cuyo texto íntegro y literal se acompaña a la presente comunicación:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009 así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.
2. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legalmente establecidos para ello.
3. Reelección de Consejeros.
4. Elección de Auditores.
5. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones o, en su caso, de obligaciones convertibles en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años, por un importe máximo del 50% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación

EJERCICIO 2011

- A fecha de la convocatoria de la Junta General del ejercicio 2010, no se ha celebrado ninguna reunión de la Junta General de accionistas.